

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "SALAS ANIBAL JULIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° , cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **ANIBAL JULIO SALAS, M.I.: 17.578.655**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Hasenkamp, en fecha 7/10/2025.**

Publíquese por un día.

Paraná, 7 de septiembre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

0K2LJ8.7MU5D9

0K2LJ8.1QY8FF